

1 de febrero de 2018



Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Rentabilidad Fondo en comparación con el Benchmark Enero 2018– Hecho Relevante.

Estimados señores:

Por este medio, en cumplimiento con el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores (Decreto No. 664-12) y la modificación de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNV-2017-35-MV), tenemos a bien informarles que la tasa de rentabilidad anualizada del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I** generada del primero (1ro.) al treinta y uno (31) del mes de enero de 2018 fue de **4.53%**, siendo ésta menor al **6.50%** correspondiente al Benchmark o tasa Prime de Estados Unidos más un dos por ciento (2%), según se establece en el Reglamento Interno del Fondo.

Esta rentabilidad del Fondo es resultado de las colocaciones realizadas que generaron una disponibilidad destinada a la adquisición de inmuebles.

Atentamente,



Lourdes Raquel Subero
Ejecutivo Control Interno

